



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO No. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020

TEL. Y FAX 201-2990 AL 95 CON 6 LÍNEAS

LADA SIN COSTO 01-800-201-1758

E-mail: Cedhch@prodigy.net.mx

www.cedhchihuahua.org.mx

www.dhnet.org.mx

DICTAMEN.

En la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las 9:30 A.M., del día 22 de abril del 2021, se procedió por parte del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y el Área requirente a elaborar el Dictamen correspondiente en base al artículo 29° fracciones IX Y X, de la Ley de Adquisiciones, Arredramientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, y artículo 20° del Reglamento de la Ley, de la **Licitación Pública Presencial a Plazos Recortados No. CEDH:14c.4.002/2021.**

1.- Con fecha 5 de Febrero del año en curso, se sometió a consideración del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la C.E.D.H., efectuar la **Licitación Pública Presencial a Plazos Recortados No. CEDH:14c.4.002/2021**, relativa a la Adquisición de Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas (Inmuebles) y/o Seguros de Bienes Patrimoniales (Automóviles), para la CEDH., con una vigencia de 12 meses a partir de la entrega de las pólizas. Dictaminándose procedente por los Miembros de este Órgano Colegiado mediante acuerdo No. **002/2021**, realizar dicho proceso Licitatorio.

2.- Una vez efectuado lo anterior se procedió a publicar la Convocatoria No. **002/2021**, correspondiente a la **Licitación Pública Presencial a Plazos Recortados No. CEDH:14c.4.002/2021**, en el Periódico de Gobierno del Estado, Periódico de Mayor Circulación (El Diario) y en el portal de esta C.E.D.H., en las siguientes direcciones web: www.cedhchihuahua.org.mx, y www.contrataciones.chihuahua.gob.mx, el día 10 de Abril del 2021. Así mismo este día estarían ya disponibles las bases correspondientes al evento Licitatorio que nos ocupa, en las direcciones web arriba señaladas y en forma impresa y gratuita, en el Departamento de Seguimiento Administrativo de esta Comisión.

3.- En apego al Punto No. IV.- **Junta de Aclaración de las Bases**, se llevó a cabo el día 15 de Abril del 2021, en punto de las 10:00 A.M. en el auditorio de la C.E.D.H. en el mencionado evento, registró su asistencia la siguiente persona moral:

- Seguros Afirme S.A. de C.V., Afirme Grupo Financiero.

Dicha Empresa envió en tiempo y forma sus preguntas, a las cuales la Convocante dio respuesta de forma clara y precisa a las dudas, y planteamientos sobre aspectos contenidos en la Convocatoria y Bases.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO No. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020

TEL. Y FAX 201-2990 AL 95 CON 6 LÍNEAS

LADA SIN COSTO 01-800-201-1758

E-mail: Cedhch@prodigy.net.mx

www.cedhchihuahua.org.mx

www.dhnet.org.mx

También se informa que se recibieron preguntas por parte de la Empresa “**HDI Seguros S.A. de C.V.**”, fuera del tiempo, según lo estipulado en las bases del presente proceso, en su punto **IV.- Junta de Aclaración de las Bases** y Artículo 59° fracción IV.

Por lo que no fue posible dar respuesta a las mismas de acuerdo al punto **IV.- Junta de Aclaración de las Bases** y Artículo 59° fracción IV.

- Los licitantes o personas que deseen solicitar aclaraciones, deberán presentar escrito en el que expresen su interés en participar en este proceso por si o en representación de una o un tercero, manifestando los datos generales (nombre y domicilio del licitante, RFC, persona física: actividad empresarial, persona moral: nombre de su representante y objeto social de la empresa.) de acuerdo al grupo que desee participar.
- Las solicitudes de aclaración a las bases podrán enviarse por medio electrónico al correo: adquisiciones@cedhchihuahua.org.mx siendo responsabilidad del licitante asegurarse que su(s) pregunta(s) fueron recibidas, lo cual podrá confirmarlo al teléfono (614) 201-29-90 extensión 142 y 153, en un horario comprendido de 9:00 a.m. – 13:00 p.m.
- Bien de forma presencial, al Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento de esta C.E.D.H. a más tardar veinticuatro horas antes de la fecha y hora en que se vaya a realizar la junta de aclaraciones.
- Cuando el escrito se presente fuera del plazo antes señalado o al inicio de la junta de aclaraciones el licitante solo tendrá derecho a formular preguntas sobre las respuestas que dé la convocante, en la mencionada junta. Se anexaran a la presente Acta las preguntas envidas por HDI Seguros S.A. DE C.V.

4.- En apego al Punto V.- Entrega de Propuestas, se llevó a cabo el día 21 de Abril del 2021, en punto de las 10:00 A.M., en el auditorio de la C.E.D.H., en el mencionado evento registraron su asistencia las siguientes personas morales:



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO No. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020

TEL. Y FAX 201-2990 AL 95 CON 6 LÍNEAS

LADA SIN COSTO 01-800-201-1758

E-mail: Cedhch@prodigy.net.mx

www.cedhchihuahua.org.mx

www.dhnet.org.mx

- Seguros Afirme S.A. de C.V., Afirme Grupo Financiero, en su representación la C. Janeth Herrera García.
- Chubb Seguros México S.A., en su representación la C. Anabel Montoya Flores.
- HDI Seguros S.A. de C.V., en su representación la C. Noemí Álvarez.

Acto seguido se procedió a la Recepción, Apertura y Revisión de la Documentación distinta a la Propuestas, así como a las Propuesta Técnica y Económicas, efectuando una Revisión Cuantitativa de estas, (Entendiéndose por revisión cuantitativa la comprobación física del documento requerido sin entrar al análisis de su contenido). Aceptándose para su revisión posterior por los Miembros del Comité de esta C.E.D.H., las siguientes:

- Seguros Afirme S.A. de C.V., Afirme Grupo Financiero.
- Chubb Seguros México S.A.
- HDI Seguros S.A. de C.V.

Derivado de lo antes expuesto se efectuó la **Evaluación a las Propuestas** que no fueron desechadas en el Acto de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, así como la Documentación distintas a estas, de la **Licitación Pública Presencial a plazos recortados. No. CEDH:14c.4.002/2021.**

Dando continuidad, se advierte que para la elaboración del presente Dictamen se tomó en consideración la Convocatoria y Bases de la **Licitación Pública Presencial a plazos recortados. No. CEDH:14c.4.002/2021**, así como los acuerdos tomados en la Junta de Aclaración a las Bases, teniendo efectos generales y obligatorios para el o los Licitante(s), debiendo considerarse estos, para la elaboración de su Propuesta, de acuerdo al o Grupo(s) en que desee participar.

Se procedió a la Evaluación a las Propuestas, por parte de los Miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y el Área requirente, en el que se hace constar el resultado del



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO No. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020

TEL. Y FAX 201-2990 AL 95 CON 6 LÍNEAS

LADA SIN COSTO 01-800-201-1758

E-mail: Cedhch@prodigy.net.mx

www.cedhchihuahua.org.mx

www.dhnet.org.mx

análisis detallado de las Propuestas Aceptadas, en el Acto de Apertura de las Propuestas Técnicas y Económicas, así como a la documentación distinta a estas, en apego al punto **VIII.- Evaluación de las Propuestas**, de las bases de este proceso licitatorio, resultando lo siguiente:

1.- Se acepta la Propuesta de la Empresa denominada “Seguros Afirme S.A. de C.V., Afirme Grupo Financiero”, la cual participa en los Grupos Nos. 1 y 2.

- En virtud de cumplir con la información, documentos, condiciones, y requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases del presente proceso.

2.- Se acepta la Propuesta de la Empresa denominada “Chubb Seguros México S.A.”, la cual participa en el Grupo No. 2.

Observaciones:

- Derivado de la revisión efectuada a la documentación presentada en el evento de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, así como la Documentación distinta a las Propuestas, se observa falta de folio en una parte de la documentación, sin embargo cumple con el mas del 50% que señala el artículo 61° del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
- El documento solicitado en la Convocatoria y Bases del presente proceso y que a la letra dice: **III.- Personalidad y Acreditación de los Licitantes.- Punto 7.-** Deberá presentar formato emitido por el SAT denominado “Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales (32D)”. Este deberá tener como fecha desde el día de la publicación de la convocatoria y a más tardar un día hábil antes de la celebración del acto de presentación y apertura de propuestas. Se observa que dicho documento tiene fecha de emisión de un día antes de la publicación de la Convocatoria, sin embargo no afecta la solvencia de la propuesta ya que la opinión de cumplimiento es positiva.
- Por lo que la Empresa arriba señalada, cumple con la información, documentos, condiciones, y requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases del presente proceso.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO No. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020

TEL. Y FAX 201-2990 AL 95 CON 6 LÍNEAS

LADA SIN COSTO 01-800-201-1758

E-mail: Cedhch@prodigy.net.mx

www.cedhchihuahua.org.mx

www.dhnet.org.mx

3.- Se acepta la Propuesta de la Empresa denominada "HDI Seguros S.A. de C.V.", la cual participa en los Grupos Nos. 1 y 2.

- En virtud de cumplir con la información, documentos, condiciones, y requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases del presente proceso.

Grupo No. 1

Adquisición de Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas (Inmuebles), para las diferentes Oficinas que ocupa la C.E.D.H.

Cuadro Comparativo.

Licitante	Importe IVA Incluido
Seguros Afirme S.A. de C.V., Afirme Grupo Financiero.	Grupo No. 1 \$ 97,908.14
HDI Seguros S.A. de C.V.	Grupo No. 1 \$ 77,073.68

La Propuesta presentada por la Empresa "HDI Seguros S.A. de C.V.", se acepta y se adjudica **Grupo No. 1**, correspondiente a la Adquisición de Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas (Inmuebles), por un importe con IVA Incluido de \$ 77,073.68 (Setenta y Siete Mil Setenta y Tres Pesos 68/100 M.N.), en virtud de atender el criterio indicado en la Convocatoria y Bases de la Licitación, de acuerdo al punto X.- **Criterios de Adjudicación**. Además se encuentre dentro del techo presupuestal autorizado y se apegue a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, encaminados a asegurar a la convocante, las mejores condiciones disponibles en cuanto a calidad, oportunidad, precio y demás circunstancias favorables, las cuales deberán conjugarse para en base a estos, elegir la mejor Propuesta y reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO No. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020

TEL. Y FAX 201-2990 AL 95 CON 6 LÍNEAS

LADA SIN COSTO 01-800-201-1758

E-mail: Cedhch@prodigy.net.mx

www.cedhchihuahua.org.mx

www.dhnet.org.mx

Grupo No. 1.

Se Adjudica la Adquisición de Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas (Inmuebles), para las diferentes Oficinas que ocupa la C.E.D.H. A la Empresa:

Licitante	Importe cotizado con IVA Incluido:
HDI Seguros S.A. de C.V.	Grupo No. 1 \$ 77,073.68

Grupo No. 2

Adquisición de Seguros de Bienes Patrimoniales (Automóviles).

Cuadro Comparativo.

Licitante	Importe IVA Incluido
Seguros Afirme S.A. de C.V., Afirme Grupo Financiero.	Grupo No. 2 \$ 155,030.52
Chubb Seguros México S.A.	Grupo No. 2 \$ 129,231.18
HDI Seguros S.A. de C.V.	Grupo No. 2 \$ 76,367.00

La Propuesta presentada por la Empresa "HDI Seguros S.A. de C.V.", se acepta y se adjudica **Grupo No. 2**, correspondiente a la Adquisición de Seguros de Bienes Patrimoniales (Automóviles), por un importe con IVA Incluido de \$ 76, 367.00 (Setenta y Seis Mil Trescientos Sesenta y Siete Pesos 00/100 M.N.), en virtud de atender el criterio indicado en la Convocatoria y Bases de la Licitación, de acuerdo al punto X.- **Criterios de Adjudicación**. Además se encuentre dentro del techo presupuestal autorizado y se apega a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, encaminados a asegurar a la convocante, las mejores condiciones disponibles en cuanto a calidad, oportunidad, precio y demás circunstancias favorables, las cuales deberán conjugarse para en base a estos elegir la mejor Propuesta y reúne las condiciones legales, técnicas y económicas



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO No. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020

TEL. Y FAX 201-2990 AL 95 CON 6 LÍNEAS

LADA SIN COSTO 01-800-201-1758

E-mail: Cedhch@prodigy.net.mx

www.cedhchihuahua.org.mx

www.dhnet.org.mx

requeridas por la convocante, y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Grupo No. 2

Se Adjudica la Adquisición de Seguros de Bienes Patrimoniales (Automóviles). A la Empresa:

Licitante	Importe cotizado con IVA Incluido:
HDI Seguros S.A. de C.V.	Grupo No. 2 \$ 76,367.00

Atentamente.-

C.P. Rafael Valenzuela Licón. _____
Presidente del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios de la
C.E.D.H., y Director de Servicios Administrativos.
Área Requirente.

Lic. Jair Jesús Araiza Galarza. _____
Vocal del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios de la
C.E.D.H., y Secretario Técnico Ejecutivo.

Lic. Karla Paola Yáñez Aguirre. _____
Vocal del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios de la
C.E.D.H., y Jefa del Depto. de Adquisiciones,
Servicios y Mantenimiento.
Área Requirente.

22 de Abril del 2021.